

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

Badajoz. — Año LVIII. — Núm. 11.450

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 19 de Octubre de 1912

## Las confesiones de un Ministro

**La tensión del espíritu público, emplazada á fecha fija para un conflicto social que, como un alud, iba engrosando á medida que se acercaba, no le ha permitido atender á otras cosas que han pasado estos días mientras se preparaba la huelga de los ferroviarios.**

Apenas nadie, fuera de los directamente interesados, se ha dado cuenta de la apertura del curso. Es natural, fué en momentos de expectación, de ansiedad; tuvo lugar durante lo que podía llamarse la vejeza de las armas de una gran batalla social. Esta vez las togas cedieron á las armas. Y la gente no se interesó gran cosa por las togas, por los birretes y las mucetas de colores de los graves catedráticos reunidos en los paraninfos de las Universidades.

En principio no importaría este desdén. Esas solemnidades académicas, teatrales ceremonias, ó como dice D. Francisco Giner, mascaradas oficiales para divertir á los analfabetos, tienen más de oropel y de bambolla que de aquél austero reconocimiento que pide el trabajo científico. Aparte que no es discreto celebrar á son de platillos las cosas que empiezan. Echemos sencillamente las semillas; ya cantaremos cuando venga la cosecha. Sólo las almas poco delicadas continúan la costumbre de festejar ruidosamente bodas y bautizos. Es profanar el santo misterio del ser que nace, de la familia que se funda. Celebrémos, si acaso, la mayor edad ó las bodas de plata.

Pero este año, con motivo ó con pretexto de la inauguración del curso, se han dicho en esos actos cosas, que se salen del patrón académico convencional. En Madrid ó en Oviedo, por ejemplo, voces jóvenes se han alzado contra la rutina universitaria. Se nota que la Universidad tiene anhelos de renovación.

Y entre esas señales de los tiempos ha desarrollado el admirable discurso leído por el Ministro de Instrucción pública en la Universidad de Valladolid.

He dicho admirable, y no lamento haber soltado ese adjetivo yo que soy poco admirador de la literatura ministerial. Pero el Sr. Alba ha hecho un discurso que no parece de uno de los excelentísimos colaboradores de la *Gaceta*, el periódico peor escrito de España. Bien al contrario, se descubre en esa oración la pluma de quien no en balde fué discípulo y amigo de Costa.

Con el nombre de Costa se ampa a el Sr. Alba, ya desde las primeras páginas. Y hay que confesar que á través de todas ellas algo queda del espíritu del maestro, en el vigor de pensamiento y de expresión, en la sinceridad, en la buena orientación de las tendencias pedagógicas.

La sinceridad, sobre todo, es rara en un gobernante. «Sólo la verdad es duradera». Pero no lo son nuestros gabinetes, y sus miembros tiran únicamente á salir del paso. La sinceridad á huir del mundo, no dejó por cierto sus últimas huellas sobre el terciopelo del banco azul.

Santiago Alba hace en ese discurso una verdadera confesión. «He entonado, dice, el examen de mi propia conciencia; he mostrado las culpas de toda la generación política á que pertenezco»...

Se habla mucho de la reforma pedagógica, pero nadie la realiza: no se inicia siquiera. Como todo el mundo sabe, hace falta crear más de 10.000 escuelas (ó secciones) sólo para cumplir la ley Moyano dictada á mediados del siglo pasado! Necesitamos 50.000 maestros más—añade el ministro. Y cita el ejemplo de Suecia que, teniendo la cuarta parte de habitantes que España, invierte en enseñanza primaria más que nosotros en toda la Instrucción pública y Bellas Artes. Según el

último Reporte del Comisario de los Estados Unidos, España gasta proporcionalmente en instrucción primaria menos que todos los países civilizados y aún que muchos á medio civilizar. Sólo deja atrás á Ceilán y la India.

El mal está, pues, honradamente confesado. Esta es, desde hace algún tiempo, la actitud de los ministros de Instrucción pública. El actual ve con toda claridad el remedio. Entre los muchos y elocuentes párrafos de su discurso, entre la profusión, acaso excesiva, de los datos y las cifras, se destacan cuatro ó cinco afirmaciones fundamentales que son las conclusiones á que necesariamente han llegado cuantos con capacidad y con amor virón en España estos problemas de la educación nacional.

«El problema español es, ante todo y sobre todo, un problema pedagógico... Urge la honda y radical transformación de un régimen de enseñanza estéril ó enervador en un sistema de cultivo fecundo y de entrenamiento vigoroso de los hombres de mañana»... Hay que levantar escuelas; no palacios escolares «para ornamento aparatoso de las ciudades y de las villas y para gloria y provecho de sus autores y constructores», sino locales modestos, sanos, alegres, especializados y acomodados á la naturaleza de cada pueblo... Mas esto solo no es nada. «Dádmelas escuelas primorosas, dotadas con un material de enseñanza admirable; no coloquies dentro de ellas la figura augusta de un maestro que sea digno de este nombre, y habremos perdido lastimosamente el tiempo y el dinero»... Y así habla el ministro de abrir «cursos intensivos para los maestros actuales que lo deseen», de formar «maestros nuevos», de organizar «la inspección á la moderna», de disponer «un sistema de becas» para que puedan trabajar los maestros periódicamente en el Museo Pedagógico, en las Universidades y en el extranjero.

Estudia luego el Sr. Alba los otros aspectos y grados de la enseñanza. Se ocupa en la educación física, en las escuelas técnico-profesionales y de Comercio, en la Universidad sobre todo. Lo que dice de la Universidad es quizás lo mejor y mas sentido del discurso. No lo resumiré por no alargar demasiado este artículo. Tampoco pienso extractar lo que de la educación moral afirma, considerándola como problema esencialmente distinto de la educación religiosa, aunque algunos traten de confundirlos «por error ó por malevolencia». A la reclamación que los obispos le han dirigido responde con estas palabras: «Yo vine al gobierno á gobernar en liberal y en hambre á la moderna, limpio de sectarismos que me son odiosos y repugnan hasta mi sentido estético de la vida y de las costumbres públicas, pero ansioso, al propio tiempo, de cumplir mis deberes con aquella grande y esclarecida estirpe intelectual, española, que pugna hace tanto tiempo porque abandonando vacilaciones y timideces hipócritas ó bien aprovechadas, entremos de una vez en el concierto general de la cultura y de la tolerancia europeas».

Muy bien. Pero... Los elogios que en justicia acabo de tributar á un hombre á quien apenas conozco y á un adversario á quien políticamente combato, me dan doble derecho á terminar estas líneas con un reproche fundamental. Mejor ó peor, los liberales vienen diciendo hace años lo mismo que el Sr. Alba. Tres llevan en el poder, y después de todo lo dicho, nada oian nada han hecho.

No se puede pedir más á un discurso. Pero á un ministro se le debe pedir más que discursos. No ignoro que ha realizado algunas útiles reformas parciales. Sin embargo, no se trata de eso. En Valladolid ha demostrado que tiene una visión seria, amplia, completa de la obra total que debiera inmediatamente emprenderse en nombre de la cultura y del porvenir de España. Yo le reconozco esta visión al ministro de Instrucción pública. Reconozca

me, en cambio, el amigo de Joaquín Costa que la visión no se encarnó en el presupuesto que tiene presentado á la aprobación de las Cortes.

LUIS DE ZULUETA.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

17 de Octubre.

Me dejó á la espalda un día otoñal maravilloso. A última hora hubo pocas desgracias que lamentar. En las Cortes parlaron de lo lindo unos cuantos señores, quedando vencedor provisionalmente el ministro de fomento, D. Dalmacio Iglesias, que tanto ha hecho reír desde Valladolid con sus declaraciones revolucionarias, pidió la palabra para una alusión personal, porque alguien nombró al obispo, y no se la concedió el Sr. Presidente.

A la salida saludaron á D. José Canalejas varios ferroviarios un si es no es ceremonial, que vacilaban entre la esperanza y el temor.

Los Reyes habían honrado con su presencia al Palace Hotel, donde dijeron sea de paso, dan un café tan escaso y malito como el del más insignificante tupi, pero con meritos azúcar. Un dato estadístico: el domingo anterior se vendió en la «brasserie» del mencionado «Palace» valor de veinticinco mil pesetas. ¡Y dicen que no hay dinero!

También á última hora, se dijo que si Moret y Montesinos se oponían ó no se oponían a la votación de las mancomunidades. Hoy estamos seguros con respecto a Moret; precisamente, él es quien ha pedido la votación. Nuestros temores consisten ahora en si el señor de Lourizán se marchará á su feudo cuando el proyecto referido pase á la Cámara de la vitrina.

Dejemos estos asuntos enojosos y volvamos al día de ayer. Nada menos que un general, el general Reyes, nacido en América, pero español de corazón, nos dio una conferencia sobre el Canal de Panamá, pronto á inaugurar. Esa obra se debe, como todos sabemos, al impulso creador de los Estados Unidos, más ya tuvo su ideación en cerebros españoles á poco del descubrimiento de América.

Estuvo muy bien la solemnidad, que terminó con un delicado refresco, lo cual me parece mejor y más castellano que un «lunch» ó un banquete á la francesa, como acostumbramos después de casi todas las solemnidades.

Se habló mucho, y sigue hablando hoy, de la condena recaída sobre Eugenio Noel, cuyo retrato publican con más ó menos fidelidad algunos periódicos, y de la que pueda recaer sobre el soldado gallego que no se arrodilló en la misa. Ha corrido un rumor acerca de este punto; dícese que el Consejo de guerra se ha pronunciado por la absolución, disintiendo el capitán general, y quedando el supremo fallo al arbitrio del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Continuó hablando del tiempo. Amaneció nublado y á ratos, brilla el sol. Lucha de la luz y las tinieblas, como dijo Víctor Hugo cuando se moría. Lo mismo pasa aquí, en esta angustiosa situación por que atraviesa España. No sabemos adonde irán á parar los sucesos iniciados, los mediados y los casi terminados. Algunos que parece están á pique de terminar satisfactoriamente, se ponen de punta cuando menos lo espera la rectalógica. Yo creo que las huelgas nos han de dar que hacer todavía. Sin contar el tratado franco-español, cuya firma y cuya rúbrica se alargan, se alargan...

Dos problemas llevan buen camino: uno en verdad, ya se ha resuelto. Es el de tener lista completa de actores y actrices en el Teatro Español. Digo es, pero ya no es problema ni nada, porque el Ayuntamiento ha aprobado la situación de unas

partes por otras, tal como la empresa indicó. Y el otro problema ó conflicto, ó como quiera llamárselo, el de la carne sin consumos, está en vías de solución, gracias á mi amigo y compañero Andueza, el cual ha presentado una fórmula sabia y conveniente á D. José Canalejas, quien se ha encariñado con la fórmula y dispuesto modificar, después de otra entrevista, los planes ya impertinentes para el caso.

Señalemos con piedra blanca el día de hoy. Vítores al amigo y compañero Andueza. Todo está oscuro y flojo; pero quizás salvemos la carne, y con la carne el espíritu, que son luz y virilidad.

ARGOS.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el Alcalde Sr. Tamayo, concurriendo los concejales Sres. Barriga, Cortés, Belenguer, Ledo, Cánovas, Alba, Martínez de la Riva, Arroyo, Cortés, López Chacón, Blanco y Sardina. Después de empezada, entró el Sr. Osorio y luego el Sr. Hidalgo.

Leída el acta de la anterior, el Sr. Sardina manifestó que la minoría republicana de que él forma parte no concurrió á la sesión del miércoles 9 por creer que no se celebraría por no concurrir suficiente número de concejales, que es lo que viene sucediendo desde que se constituyó el Ayuntamiento actual. Esta manifestación añadió el Sr. Sardina—la hago para que no se atribuya á des cortesía la ausencia de la minoría republicana en aquél acto.

Orden del día.

Concurso sin efecto para la adquisición de cebada. Se acuerda celebrar otro anuncio que se hará el pago tan pronto como se entregue el artículo.

Informes del arquitecto y del contador de fondos municipales, sobre el asunto de agua.—Aprobado.

Proposición del Sr. Osorio sobre cumplimiento del reglamento de la Banda Municipal. La apoyó su autor recordando las infracciones del reglamento cometidas por el anterior Alcalde.

El Sr. Martínez de la Riva interesa que no se adopte resolución alguna hasta el cabildo próximo, en que presentará una proposición concerniente al reglamento, toda vez que hay casos que los Alcaldes no pueden menos de acceder á los suplicatorios que se les hacen para que la banda concurra á ciertos actos.

El Sr. Osorio dice que por su parte no hay inconveniente en que se aplique el asunto hasta la sesión próxima, pero que el reglamento, mientras no se reforme, debe cumplirse.

Proposición del Sr. Sardina sobre construcción de tres grupos escolares. La apoya su autor, quien dice que no trae con aquello ninguna novedad, pues ya siendo Alcalde el Sr. Merino se trató este asunto. Habla de las malas condiciones que reúnen los locales para escuelas de que dispone el Ayuntamiento, y dice que vendiéndose en cantidad suficiente las láminas de Propios que posee el Ayuntamiento éste realiza economías, puesto que aquellas producen el 3·80 por 100 ó sean unas 5.000 pesetas y los alquileres de locales cuestan al Municipio unas 10.000.

El Sr. Martínez de la Riva hace uso de la palabra; dice que la proposición es simpática; que del asunto se han preocupado el Sr. Merino, el Sr. Arqueros y los concejales todos; pero que estando por los suelos el crédito del Municipio es preciso que éste lo recobre, realizando para ello todas las economías posibles; que lo de las escuelas debe dejarse para cuando la Hacienda municipal se halle en mejor estado.

Rectifica el Sr. Sardina, y el Alcalde dice que él viene estudiando también el asunto de los locales para escuelas, así

AÑO LVIII.

como que el Estado conceda el auxilio establecido en las disposiciones vigentes; y que la proposición del Sr. Sardiña pue de pasar á la Comisión.—Así se acuerda. Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.

Instancias de Manuel Ramírez y de doña Soledad Hernández, doña María de la Torre y doña Brígida Mora, la del primero pidiendo una gratificación y la de las tres últimas—que apoyó el Sr. Arroyo—sobre locales para escuelas.—Pasan á las Comisiones correspondientes.

Matiúlica de los expendedores de vinos y reclamaciones presentadas contra la misma.

Hacen uso de la palabra los señores Cortés y Osorio y se acuerda aprobar dicha matrícula sin perjuicio de resolver acerca de dichas reclamaciones.

Informes de la Comisión de Hacienda, sobre transferencia de crédito y una reclamación de doña María Engrande.—Aprobados.

Informes de la Comisión de Obras, sobre obras proyectadas por Autónio Ramos, D. Juan Parejo Obregón, D. Juan Alvarez y otros.—Aprobados.

Informes de la Comisión de Propios, concernientes á nichos.—Aprobados.

Proposición del Sr. Cortés, para que se haga un inventario de los muebles y efectos pertenecientes al Ayuntamiento.—La apoya su autor.

El Sr. Osorio dice que no se opone á ello, pero recuerda que hace años se acordó formar dicho inventario, el cual se empezó pero no se llegó á terminar, por lo que puede utilizarse ahora lo que entonces se hubiera hecho.—Fue aprobada la proposición.

Instancia de D. Antonio González Cuadrado, para que se entregue una cantidad depositada, procedente de alquileres de una casa calle de San Pedro Alcántara.—Pasa á la Comisión.

Se concede permiso á Nicomedes Paredes para la introducción de borregos muertos.

Se lee un telegrama y un oficio del Alcalde de Cádiz sobre la representación que en las fiestas del Centenario le confió el Ayuntamiento de esta ciudad, y otro telegrama del presidente del Consejo, contestando al que se le envió sobre la huelga de los ferroviarios.

#### Ruegos y preguntas

E. S. Osorio recuerda el acuerdo que se tomó hace algunas semanas sobre construcción de una alcantarilla en el sitio de la Granadilla. El Sr. Blanco indica que este asunto vendrá informado en el próximo cabildo.

El Sr. Arroyo se lamenta del espectáculo poco edificante que se ofrece dando estriñina á los perros.

El Alcalde se declara partidario de los perrieros, y que si bien se han formulado protestas por lo de la estriñina, también se le han dirigido por ello felicitaciones.

Dice que por motivos de moral y de higiene debe proseguir la medida que viene empleándose, que hay sabios que aseguran que el perro propaga la tuberculosis, y que la prensa que se ha ocupado de asunto no indica los medios que deben emplearse, que lo de los laceros no da resultado y que en Madrid, donde se empleó, fué causa de conflictos de orden público.

El Sr. Sardiña dice que si hay sabios que indican lo que ha expuesto el Alcalde, otros sabios expresan lo contrario.

El Sr. Arroyo rectifica y asegura que á las once de la mañana se ven en la calle perros muertos.

El Alcalde atribuye eso á deficiencias en el servicio, las cuales se irán corrigiendo.

E. S. Belenguer, propone que se adquieran objetos que son necesarios en el cementerio y se acuerda así.

E. S. Osorio recuerda que cuando fué suspendido en el cargo de concejal, en virtud de una denuncia incalificable el señor Sardiña, desempeñaba éste el cargo de Regidor Síndico y se nombró en su lugar, con carácter interino, al concejal Sr. López Chacón; é interesó del Alcalde que en el cabildo próximo se probara la vacante que ahora hay de una de las plazas de Regidor Síndico.

E. S. Hidalgo pide que se arregle el acerado inmediato á la Catedral y el empedrado de la calle de Cristóbal Ondur.

El Sr. Osorio dice que como no asistió á la sesión del miércoles 9 no sabe que delegación se confió al Sr. López Lago.

Contestó el Alcalde que la de la Academia de dibujo y el Sr. Osorio manifiesta

que hay que proveer el cargo de delegado de la Academia de música.

El Sr. Alcalde expone que atendiendo indicaciones del Sr. Sardiña ha dado orden para que se arreglen los paseos laterales de la estación del ferrocarril.

E. S. Sardiña da las gracias por ello, é interesa que se empiedre la delantera del teatro, y el Presidente levanta la sesión á la una menos cuarto.

—Los propensos á congestiones deben emplear los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

## Los escándalos de Fregenal

II

**El origen de todo.—Persecuciones á una señora casada.**—Amenazas de muerte para que acceda á las pretensiones libidinosas del cacique del pueblo, Alcalde de Higuera la Real.—Multas, aumentos de la contribución, que bellas criminales contra ella y toda su familia.—Los agentes del Municipio son los portadores de las amenazas y los que después figuraron como testigos en los sumarios en que se procesa á la perseguida. El teniente alcalde también es acusador y sigue el procesamiento de la víctima, mediante el testimonio de los municipales y del respetable médico León Sotelo, testigo perpétuo en los asuntos que contra aquella y su familia se entablan.—Documentación curiosa.—Se presenta la querella.—El Juez suplemento no hace nada.—El Fiscal de S. M. en Badajoz toma cartas en el asunto... pero envía á que inspeccione el sumario, á un Fiscal sustituto (characterizado político del mismo partido que el Alcalde perseguido) el cual cumpliendo á maravilla las instrucciones recibidas, hace que no se reconozcan los documentos por el denunciado, ni se procese á éste, ni se haga más que declarar terminado el sumario, para que al ir sin procedimiento pueda ser sobreseído.—Desautorización.—Un fiscal recto.

Más adelante hay más.

Al escribir mi primer artículo y éste y los que han de seguirle, sé lo que compro-meto, y sin embargo no he sentido correr del alma á la pluma temblores de vacilación. Voy al peligro seguro de su existencia, sin abroquelar mi responsabilidad tras de un acta o tras de un anónimo, pero voy porque, humilde, insignificante, débil como soy, tengo la convicción del cívico deber que me obliga á mí, como á cuantos profesionales se encuentren en mi caso, á no seguir prestando á lo que ocurre, la cobarda colaboración del silencio.

Los escándalos de Fregenal tienen un origen único. La lucha de un hombre, que contraíó una responsabilidad de la que quiere á toda costa salvarse con el embrollo y con el escándalo permanente, con la desesperación y el cansancio de sus víctimas, amenazando y queriendo convertir su causa en causa política, para poner la política de su lado... Esto es todo, y es bastante. Denunciar cuesta poco, cuando es un insolvente el que denuncia. Con una docena de testigos dispuestos, á todo por estar convencidos de que no ha de perseguirse, y unas resmas de papel, se puede tener en jaque á toda la justicia española, y en perpetua zozobra á todo un vecindario. Que de las ocho ó diez docenas de denuncias prospera una por delito de lesa majestad, ó por robo y envenenamiento... Triunfo!

Declaraciones de la víctima á diario, caídos, viajes, no dejarla en paz! Con una cliente mia se ha dado el caso de traerla conducida por la Guardia civil, de Sevilla á Fregenal, y meterla en la cárcel, procesada jien la misma causa en que ella se quejó de las persecuciones y amenazas de muerte de que venía siendo objeto!!

Meses y meses estoy procesada así, retardando su perseguidor el que se celebrará la vista de apelación del estupendo procesamiento, mediante los correctísimos

recursos de que hablé en el articulo anterior (no evacuar los traslados, renunciar la representación, para dar lugar á nombramiento de nuevos procuradores, etcétera etc.)

Esta señora, perteneciente á una de las más ilustres familias de Extremadura (como así mismo su esposo), vivía en Higuera la Real con éste, con su hijo y con sus ancianos padres. Recibían en su casa, al Alcalde del pueblo, hombre joven, que comenzó á cortejar timidamente primero, audazmente después y con amenazas por último, á la señora referida. Por medio de los municipales la enviaba cartas en las que empleaba el vocabulario más sucio, fijándola plazos para entregarse á él, amenazándola con la muerte de ella, de sus hijos, de su esposo, con arruinar la subsiguiente contribución, imponiéndole multas, echándola del pueblo por escándalo público, dandola estrepitosas cerradas, etc., etc. Las tales cartas, muchas de ellas escritas de su puño y letra, otras con la máquina del Ayuntamiento, pero todas en el mismo estilo comunitario y amenazador, se presentaron al Juzgado de Fregenal como prueba de una querella por amenazas y coacciones que no eran baldías, que se realizaban, pues entre otras que la hizo, figuraba la de que sería procesada por injurias á la autoridad del Alcalde, y efectivamente, se la procesó, y los municipales fueron los testigos que oyeron las injurias, en unión del testigo perpétuo, el médico D. León Sotelo, y acusador fué el teniente Alcalde. Han pasado ya unos años y procesada sigue y seguirá hasta sabe Dios cuándo, y quizás se la condene, que tales cosas van pareciéndose faciles y hacederas, comparadas con las que antaño consiguieron...

Yo soy defensor, por caridad, de un pobre viejo borracho, al cual su mujer no dejaba entrar en casa. Dos ó tres años lleva en la cárcel; pedí su libertad provisional y no me la concedieron. El Fiscal pide para él 14 ó 16 años de presidio. Su delito consistió en escribir en dos cachos de papel de colores, unas cuantas frases, casi ininteligibles, amenazando á su mujer si no le dejaba entrar en su propia casa... y yo, sin criticar al fiscal que pide tal pena para este pobre viejo borracho, tan temible que necesita amenazar así para que se le permita una cosa tan extraordinaria, creyendo que ese señor fiscal puede estar equivocado, pero de buena fe, al extremar la nota con este desdichado, yo vuelvo los ojos hacia aquella otra querella en la que el amenazador de muerte era un cacique, y las amenazas eran escritas, no con caracteres indecibles, sino en letra clara, suya, terrible, comunitaria, y las comí, sin querer, y tengo una profunda pasión para el viejo borracho, que de vez en cuando me pregunta desde la cárcel cuándo se verá su causa, y una profunda indignación para el otro que, libre, amenaza, y persigue y chilla, y no deja en paz á nadie durante unos cuantos años, y para el cual se solicita por el Ministerio público el sobreseimiento libre...

Y yo quise o también recordar con pena, que cuando presentamos la querella contra el cacique donjuanescos, acompañada de la abrumadora correspondencia delicativa, el Fiscal de S. M. en Badajoz tomó cartas en el asunto y envió allá un fiscal sustituto, afiliado á la misma política de aquél; y el resultado de la tal visita de inspección al sumario, fué que viniera á la Audiencia éste, sin practicarse ni obligado reconocimiento de los documentos delictivos, ni el procesamiento; en perfectas condiciones para que se sobreseyera. No ocurrió así, porque, afortunadamente para la víctima, aquél Fiscal marchó de aquí y al llegar á Badajoz el que lo sustituyó, funcionario integerrimo, sin prejuicio alguno formado referente á la causa, se encontró con aquello, y desautorizando en absoluto lo hecho por su antecesor, ordenó la revocación del auto de terminación del sumario para que se reconocieran los documentos y se procesara á su autor.

Los comentarios á la actitud del anterior, y del Fiscal sustituto que fué á Fregenal á desempeñar el airoso papel á que me he referido, los puso bien elocuentes con su dictamen, el que viendo tras ellos deshizo su obra; pero recordando esto no puedo menos de sonreir al pasar la vista ahora por el periódico donde los perturbadores de Fregenal hacen campaña para convencer al público, de los abusos, de los desmanes que con ellos se cometan por un Juez que tal vez haya

elegido como modelo digno de ser imitado, el Fiscal aquél que sin prejuicio alguno, cumplía con su deber y daba á cada uno su derecho....

A. TEIXEIRA

## Al señor Corregidor

Don Branlio, su fervor me maravilla. ¿Usted, todo bondad, todo ternura, dictar el bando que extinguir procura á la más noble raza, con mordaza? No disponéis de forma más sencilla con mejor resultado y no tan dura?... Señor Corregidor, la noche oscura es propia para el caso que atrailla... Os quisiera aplaudir con un repique —y es otro ruego que hacia vos exalto— Con el podéis tomaros el desquite, y colocar la vara muy en alto.

El repeso del pan!.. y que se quite todo el que cojan con el peso falso.

EL PERREO DE LA CATEDRAL.

## Local y Regional

### Nuevo concurso

El 21 del corriente á las trece de la mañana se celebrará en el salón de conferencias del Ayuntamiento un nuevo concurso para la adquisición de 6800 kilogramos de cebada, con destino á la nutrición de los mulos del Matadero.

El pago se verificará tan pronto como tenga lugar la recepción definitiva de la cebada.

Si hubiese la seguridad de que éste último ha de efectuarse no faltarán concurrentes, pero se abriga el temor de que la promesa de inmediato pago no se cumpla.

Es de creer sin embargo que el señor Tamayo no haga lo que su antecesor, que no cumplía sus ofertas y luego echaba los pies por alto á los que iban á decirle, al prometido es deuda.

### Otra vez el cine

Esta noche se reanudarán en el teatro López de Ayala las sesiones continuas de cinematógrafo.

Precios de las localidades sin numeración, por toda la noche:

Plateas y palcos entresuelos, 1 peseta; butacas, 0'30; anfiteatro general, 0'20; entrada de palco, 0'20; entrada de paraiso, 0'10.

### Boda

Hoy contraerá matrimonio en Mérida, el joven D. Antonio de Miguel Arquer, con la señorita Cándida Pérez.

Les deseamos una eterna luna de miel.

### Visite usted

## EL AGUILA DE ORO

Centro de Novedades de VICTOR REDONDO (hijo)

10, Constitución, núm. 10, junto á los Hoteles Garrido

Diversidad de juguetes para regalos.

## Servicio telegráfico

Madrid 19 (1'40)

Congreso

El Sr. Soriano reprodujo en la sesión el ruego que hiciera en la anterior de que se llevará á la Cámara una lista de los diputados y senadores que ejercen cargos de consejeros en las compañías de ferrocarriles.

El diputado Sr. Zulueta (D. Luis), en nombre de la minoría republicana, preguntó al jefe del Gobierno cuándo llevará á la práctica la promesa que tiene hecha de abolir la ley de jurisdicciones.

Como siempre, el Sr. Canalejas contestó con vaguedades.

Después el Sr. Iglesias (D. Dalmacio) intervino en el debate desde hace días planteado, acerca de la pasada huelga ferroviaria.

Conviene con los republicanos en que son justísimas las pretensiones de los ferroviarios; en que hubo un pacto entre el gobierno y los obreros, ofreciéndose á éstos por aquél, la concesión de la ansiada

das reformas; y que el proyecto leído en el Congreso, lejos de conjurar el conflicto ha de empeorarlo notablemente.

Contesta al diputado carlista el ministro de Fomento.

En igual sentido que D. Dalmacio, habla el Sr. Feliú, contestando también á éste el ministro de Fomento.

Reanudado el debate sobre los presupuestos, queda aprobado el de Guerra, después de ser desechadas multitud de enmiendas de los republicanos.

También se votó la totalidad del presupuesto de Gobernación, desecharándose igualmente el voto particular del Sr. Pedregal.

### Senado

Careció de interés la sesión celebrada ayer por esta Cámara.

### El famoso proyecto

Durante todo el día de ayer, se ha comentado mucho en los círculos políticos la decisión del jefe de los conservadores señor Maury, de consumir el primer turno en contra cuando se ponga á discusión en el Congreso, el proyecto de ley sobre farracariles.

## LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

**Manuel Pizarro Terrón**

Lo hay de todas clases y precios

**San Juan, 8.-BADAJOZ**

## SE VENDE

un precioso carrousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio razonable.

Entenderse con Laureano Lanchazo, en Higuera de Vargas, 11.0 v. oírlo en su oficina.



## VENTA

Se vende una tartana en buen estado con atalajes y la mula que la arrastra.

Darán razón, Concepción 10.

No fatiga el Estómago,  
No ennegrece los Dientes,  
No restringe nunca.

Este Ferrugino es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR  
EL AUTOR  
EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO

ANEMIA  
CLOROSIS  
DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: EASCANS Y SALINAS

en San Juan, 8. BADAJOZ.

Badajoz. — Tip. «La Minerva Extremeña».

## FERINOL

Remedio infalible contra la

## TOS FERINA

y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Al por mayor. Droguerías, en los centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12

## No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MÁS QUE NUESTRA RUINA.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que GRATUITA milis ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

**COZA POWDER CO.** 76, Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, BADAJOZ.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almenara de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Martín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Olivenza.

**POSTALES** Variado surtido para felicitaciones Caprichosas y elegantes colecciones.

Colecciones con vistas de BADAJOZ. **POSTALES** en La Minerva Extremeña CONSTITUCIÓN 21.—BADAJOZ.

## FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

Viuda e hijos de Pedro Pérez  
Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

## ¿QUIERE USTED SER DICHOSO?

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que manda gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS»

Escriba á J. CATALA.—Caser, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquée la carta con 25 céntimos.)

## OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22,

BADAJOZ

**ANTONIO GUTIERREZ**  
HERRERIA Y CERRAJERIA  
CASA FUNDADA EN 1882

Este casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de nórulas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CERRAJERIA ESPECIAL Y DE HACIENDA

EXAMENES: 27 y 28. (Casa propia)

**BADAJOZ**

Edificio apropiado para el colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Horarios razonables.

Preparación completa para ingresar en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de oficios y oficios, Feberstalter, Comercios, Cerreteros, Tocaderos, Bodegas de Baza.

Plánsase el establecimiento y reglamento al director D. LUIS (BADAJOZ).

Clases especiales para reparar y restaurar.

# CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0·60 pesetas.

## EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Y DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quiñero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariásicas, nerviosas y parálíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el remedio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre  
en billetes de ida y vuelta en 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterapéica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6·25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5·50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA  
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romana, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

## PASTILLAS

## Dr. RICHARDS

Para el estómago

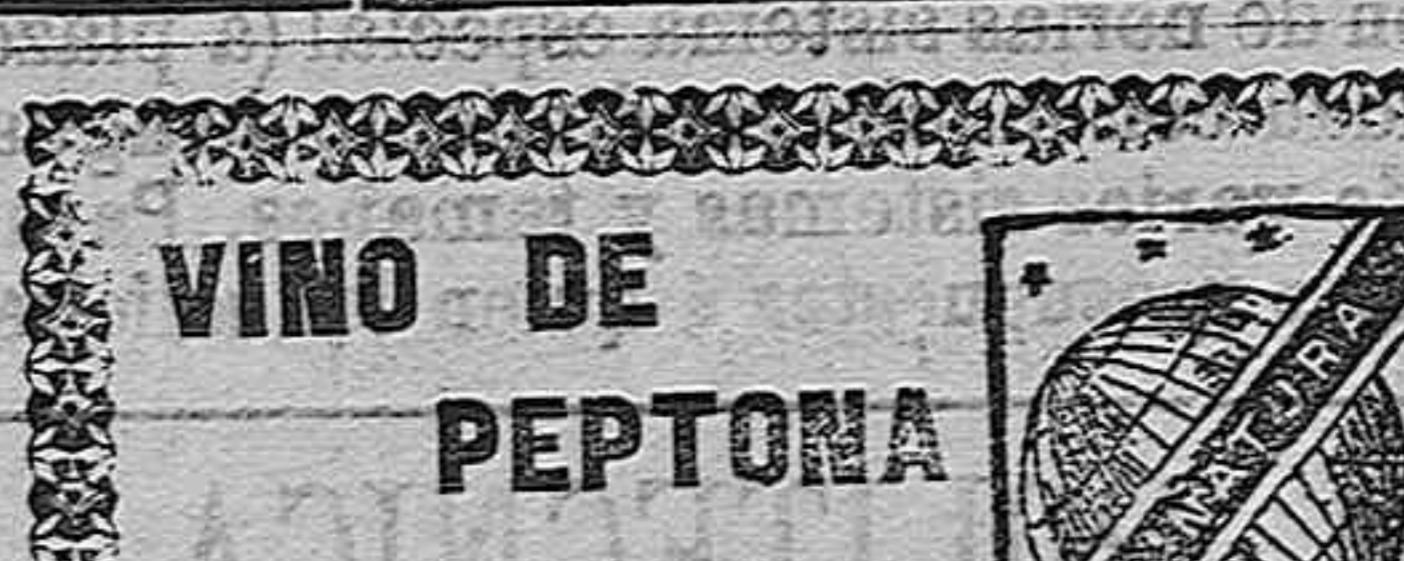
Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á  
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. A. S.



### VINO DE PEPTONA

### ORTEGA

para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo.

Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

### ORTEGA

Á base digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó deshora (excusiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.